


**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
**EJERCITO NACIONAL**  
**Tarjeta de Reservista Primera Clase**

**9399169**

**PERTENECE A LA RESERVA DE:**  
 1A. LINEA      2A. LINEA      3A. LINEA  
 31 - DIC.      2004      2014  
 31 - DIC.      31 - DIC.      31 - DIC.

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**ALARCON RAMIREZ**  
**JUAN CARLOS**

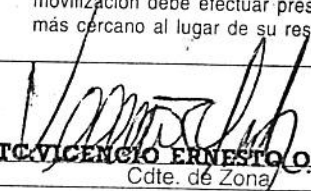
UM **PONAL**      ESP: MIL - P.M.  
 PROFESION      **ING ELECTRONICO**



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:  
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados  
 - Ingresar a la carrera administrativa  
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos  
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión  
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada  
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

  
**TC VICENCIO ERNESTO ORTIZ C**  
 Cde. de Zona

**0220734** **DUPLICADO**  
**26-FEB-2004**



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ  
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT  
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:31/01/2019

CONTRIBUYENTE

C.C. 9399169

JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ

INFORMACIÓN BÁSICA

|                        |                           |                      |              |
|------------------------|---------------------------|----------------------|--------------|
| Dirección:             | CL 82 112F 10 IN 1 AP 302 | Teléfonos:           | 3561457      |
| Dirección electrónica: | juanosojk@gmail.com       | Ciudad:              | BOGOTÁ, D.C. |
|                        |                           | Municipio:           | BOGOTÁ DC    |
| Fecha de Inscripción:  | 28/02/2018                | Soporte Inscripción: | -            |

PERFIL TRIBUTARIO

|                      |                 |                              |             |                               |    |
|----------------------|-----------------|------------------------------|-------------|-------------------------------|----|
| Naturaleza Jurídica: | PERSONA NATURAL | Régimen tributario:          | NO REGISTRA | Fecha desde:                  | NO |
| Matrícula Mercantil: | NO              | Fecha inicio de Actividades: | 11/01/2013  | Fecha de cese de Actividades: | NO |
|                      |                 |                              |             | No. Establecimientos:         | 0  |

Actividad 1: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

Actividad 2: 8541 - Educación técnica profesional

Actividad 3: 8542 - Educación tecnológica

Actividad 4: 8544 - Educación de universidades

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la  
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR  
COMPENSAR  
NIT 860.066.942-7**

**CERTIFICA QUE**

Que el(la) señor(a) JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ identificado(a) con cedula ciudadania 9.399.169, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

| Fecha Afiliación | Fecha Retiro  |
|------------------|---------------|
| 20190129         | No Registrada |

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 24 días del mes de Febrero de 2.020

**Observaciones:**

**Con destino a:**

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS.

Cordialmente,  
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO  
13209772

CER-AFI

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**  
NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **9.399.169**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Febrero del 2020.

Cordialmente,



Vicepresidente de Clientes y Operaciones



**Tenga en cuenta:**

*Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.*



Consejo Profesional  
Nacional de Ingenierías  
Eléctrica, Mecánica  
y Profesiones Afines

ORIGINAL

## CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

EL PRESIDENTE  
CONSEJO SECCIONAL DE BOYACA

### CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JUAN CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 9.399.169 de Sogamoso (Boyacá), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Boyaca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Sogamoso el día 7 de diciembre de 2001.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Boyaca, mediante la Resolución 20 del 4 de febrero de 2002 expidió la matrícula profesional a JUAN CARLOS ALARCÓN RAMÍREZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la resolución 8 del 7 de marzo de 2002, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



**BY206-34975**

Este certificado se expide en Tunja el día 7 de marzo de 2002.

  
**EMIRO ESLAVA MOJICA**  
Presidente

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de febrero de 2020, a las 21:54:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Tipo Documento         | CC                  |
| No. Identificación     | 9399169             |
| Código de Verificación | 9399169200224215443 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 142547506



WEB

21:56:02

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9399169:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:57:15 horas del 24/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **9399169**

Apellidos y Nombres: **ALARCON RAMIREZ JUAN CARLOS**

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo. Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en  
Línea



### La Policía Nacional de Colombia hace constar

**i** Que el número de identificación No. 9399169 de del señor(a) JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ consultado en la fecha y hora 24/02/2020 10:03:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 11196268

✓ Aceptar

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Nuevo

Validar Función

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





## Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JUAN CARLOS ALARCON RAMIREZ identificado con Cédula de Ciudadanía 9399169, se inscribió en nuestro servicio el día 04/11/2005.

El presente certificado se genera el día 29/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.



MINTRABAJO